	FORMATO UNICO PARA PAGO DE CONTRATISTAS (PERSONA NATURAL)	F-GC-06-03- V 2

1. INFORACION GENERAL DEL CONTRATO No 0312-2021

Nombre Contratista	NIT	Fecha Susc	Fecha Inicio	Fecha Fin
INGRID HAIDEE GRACIA MORA	35.413.519	19/02/2021	19/02/2021	31/12/2021

Numero	Fecha	Cuenta
10221	19/02/2021	MJD - FONDO LUCHA CONTRA LAS DROGAS
60521	30/09/2021	MJD - FONDO LUCHA CONTRA LAS DROGAS

Objeto

Prestación de servicios profesionales a la Dirección de Polilica de Drogas y Actividades Relacionadas, brindando asistencia en el seguimiento de estrategias adelantadas por el Ministerio de Justicia y del Derecho, en alianza con terceros, para la implementación de la Politica de Drogas de Colombia.

2. INFORMACION CUENTA BANCARIA

Tipo Cuenta	Banco	No Cuenta
Ahorros	Banco Itaú	222918481

3. PAGO AUTORIZADO EL MES

Concepto	Valor	Mes
Pago Mensual	$7.370.000,00	octubre

4. PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

Concepto	Planilla No.	Valor	Periodo	Fecha Pago
Salud	54378349	$309.700,00	Octubre	02/11/2021
Pensión	54378349	$396.400,00		
Arl	54378349	$13.000,00		

5. INFORMACION DEL SOPORTE DEL COBRO

Tipo	Fecha	Valor	IVA	Total
Informe de Actividades	01/10/2021	$6.193.277,00	$1.176.723,00	$7.370.000,00

Siete millones trescientos setenta mil Peso m/cte con cero Centavos

6. CERTIFICACION E INFORMACION A CARGO DEL CONTRATISTA

A. INFORMACION DEL COBRO

La entidad contratante debe al suscrito por concepto de los servicios prestados la suma indicada en el numeral 5 Información soporte de cobro y que corresponde al contrato informado en el numeral 1 Información general del contrato y deberan se desembolsados a la cuenta bancaria indicada en el numeral 2 Información cuenta bancaria.

B. AUTORIZACION DE DESCUENTO

Certifico bajo la gravedad del juramento que toda la información relacionada ene ste formato es veraz y con los ingresos de los servicios prestados cumplió con las obligaciones al sistema General de de Seguridad Social en Salud, y que este pago no será presentado a otra entidad para los fines previstos en el parágrafo 1. artículo 4 del Decreto 2271 de 2009.

INGRID HAIDEE GRACIA MORA

35.413.519

7. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO SUPERVISOR

Certifico que he revisado y aprobado el presente formato y sus anexos, que el contratista cumplió a satisfacción con todas las obligaciones contractuales durante el periodo informado en el Numeral 3 y por tanto cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago. Certifico que el contrato sigue vigente y en ejecución y no se encuentra en tramite de terminación anticipada o cesión del mismo. Para constancia se firma a los 04/11/2021

Scanned with CamScanner

Supervisor

PEÑA ANDRADE ANDRÉS ORLANDO

Director Técnico 23

8. DOCUMENTOS ANEXOS A ESTE PAGO

Planilla de autoliquidación y recibo de pago de aportes	Si		No		Paz y salvo (Último pago)	Si		No	
Planilla de entidad financiera para aportes AFC, AVP, AFP	Si		No		Acta de terminación anticipada, cesión, suspensión o liquidación	Si		No	
Declaración juramentada con soporte de dependientes (única vez)	Si		No		Otros	Si		No	

Observaciones

Sin

	INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES AL CONTRATO No 0312-2021 PERIODO EL 1/10/2021 AL 31/10/2021				F-GC-06-02-V 3
Obligacion Segun Contrato	Acciones Ejecutadas	Juridica	Financiera	Administrativa	Tecnica
1. Definir y elaborar hojas de ruta para el seguimiento de estrategias adelantadas por el Ministerio de Justicia y del Derecho, en alianza con terceros (acuerdos, contratos, convenios, etc) para la Implementación de la Polilica de drogas de Colombia.	? Se continua con el análisis de la matriz de seguimiento elaborada por el equipo del Centro Estratégico, realizando mesas de trabajo y priorizando cada una de las acciones Pilar UNO - Pilar DOS - Pilar TRES - Pilara CUATRO ? Se realizan mesas de trabajo: Tablero de Control, con el fin de evaluar los indicadores que están incluidos en la Política de Drogas y que generen impacto y que apoyará para toma de decisiones a nivel operativo, directivo y estratégico. ? Se realizan mesas de trabajo semanales, con el equipo de PILAR TRES, con el fin de analizar las iniciativas de los PDTEs y la relación con las iniciativas propias de la política de drogas "Ruta Futuro				X
2. Brindar asistencia técnica y administrativa a la Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas en el seguimiento de estrategias adelantadas por el Ministerio de Justicia y del Derecho, en alianza con terceros (acuerdos, contratos, convenios, etc) para la implementación de la Política de drogas de Colombia	? - Se continua con el análisis de la matriz de seguimiento elaborada por el equipo del Centro Estratégico, realizando mesas de trabajo y priorizando cada una de las acciones - Pilar TRES – ? ? Se realizan mesas de trabajo semanales, para determinar cuál es el impacto de la política, determinar y conocer la sistematización del progreso de las acciones. ? Se realizan mesas de trabajo para el conocimiento de la operación del Banco de Proyectos de la Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas ? Se realizan mesas de trabajo para discutir las evaluaciones de las diferentes propuestas presentadas por los entes territoriales en el Banco de Proyectos, de acuerdo a los términos de referencia, protocolos de recepción de proyectos, avaluación expost con enfoque del ciclo del proyecto, entre otros. ? Se realizan mesas de trabajo correspondiente al seguimiento del Pilar TRES ? Se realizan mesas de trabajo con las entidades relacionadas y responsables de las acciones contenidas en el PILAR TRES ? Se analizan los respectivos proyectos seleccionados.				X

3. Revisar y analizar la documentación requerida para el adecuado seguimiento de estrategias adelantadas por el Ministerio de Justicia y del Derecho, en alianza con terceros (acuerdos, contratos, convenios, etc) para la implementación de la Polilica de drogas de Colombia, generando las observaciones y recomendaciones a que haya lugar	Se revisan y analizan los siguientes documentos: CONVENIO OEI - Matriz Plan de Acción Ruta Futuro - Plan de acción 2019-2022. - Documento de trabajo creación BPDPD - Mapa atributos de las propuestas para el desarrollo del Banco de Proyectos de la DPD - Perfiles de Proyectos - Estudios Previos – OEI - Manual Operativo BDPDPD - Documento Informe cadena de valor - Documento de trabajo escenarios BDP - Documento propuesto acto administrativo - Documento protocolo recepción de proyecto - Terminos de referencia convocatoria - Adenda - Proyectos presentados en el Banco de proyectos por Entidades Territoriales - Actas de evaluación del Banco de Proyectos				X
4. Emitir los conceptos y atender las consultas que le sean elevadas, en el marco del objeto contractual	Se continua con el análisis de la matriz de seguimiento elaborada por el equipo del Centro Estratégico, realizando mesas de trabajo y priorizando cada una de las acciones Pilar UNO - Pilar DOS - Pilar TRES - Pilara CUATRO Se realizan mesas de trabajo con el equipo CENTRO ESTRATÉGICO para evaluar cada uno de los requerimientos realizados a las Entidades responsables de la ejecución – correspondiente a la vigencia 2020. Recepción y evaluación de proyectos presentados por Entes Territoriales en la convocatoria del Banco de Proyectos Emitir concepto junto con OEI de los diferentes proyectos presentados por los Entes Territoriales				X
5. Brindar asistencia técnica generando las recomendaciones a que haya lugar para el adecuado seguimiento de estrategias adelantadas por el Ministerio de Justicia y del Derecho, en alianza con terceros (acuerdos, contratos, convenios, etc) para la implementación de la Politica de drogas de Colombia	Se continua con el análisis de la matriz de seguimiento elaborada por el equipo del Centro Estratégico, realizando mesas de trabajo y priorizando cada una de las acciones Pilar UNO - Pilar DOS - Pilar TRES - Pilara CUATRO Se realizan mesas de trabajo para el conocimiento de la operación del Banco de Proyectos de la Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas – Se realizan mesas de trabajo para la implementación de un tablero de control de la Política de Drogas Ruta Futuro Se realizan mesas de trabajo correspondiente al seguimiento del Pilar 3				X

6. Preparar documentos, informes, matrices e insumas requeridos por la Dirección de Politica de Drogas y Actividades Relacionadas, en lo relacionado con las materias objeto del contrato	Se asiste a mesas de trabajo para elaborar la estrategia de seguimiento, una vez la información llegue a la Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas. Se realizan mesas de trabajo para el conocimiento de la estrategia a seguir para la solicitud de información del Pilar 3 Se realizan mesas de trabajo para el conocimiento de la operación del Banco de Proyectos de la Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas Se realizan mesas de trabajo para realizar aportes al documento de Términos de referencia que se presentara en la convocatoria del Banco de Proyectos Se realizan mesas de trabajo con los delegados y consultores de la OEI				X
7. Asistir a reuniones, consejos y comités asociados a tos temas objeto del contrato, cuando le sea solicitado por el supervisor del contrato	Se continua con el análisis de la matriz de seguimiento elaborada por el equipo del Centro Estratégico, realizando mesas de trabajo y priorizando cada una de las acciones Pilar UNO - Pilar DOS - Pilar TRES - Pilara CUATRO Se asiste a mesas de trabajo para elaborar la estrategia de seguimiento, una vez la información llegue a la Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas. Se realizan mesas de trabajo para el conocimiento de la estrategia a seguir para la solicitud de información del Pilar 3 Se realizan mesas de trabajo para el conocimiento de la operación del Banco de Proyectos de la Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas Se asiste y participa en mesas de trabajo en los convenios interadministrativos con la UNIVERSIDAD DE LA SALLE				X
8. Realizar los desplazamientos a nivel nacional o internacional que sean requeridos para la ejecución del objeto del contrato y las obligaciones a su cargo, previa autorización del supervisor del contrato	Para esta obligación, se está elaborando el respectivo cronograma por demanda.				X
9. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato e inherentes al objeto contractual.	Se realizar reuniones virtuales con delegados de la OEI para la evaluacion de proyectos presentados en el banco de Proyectos Evaluar los respectivos proyectos recibidos en la convocatoria				X

ENTREGABLES: EL CONTRATISTA deberá entregar los siguientes productos, como consecuencia de la materialización de las obligaciones: 1. Hojas de ruta para el seguimiento de estrategias adelantadas por la Dirección de Politica de Drogas y Actividades Relacionadas, en alianza con terceros (acuerdos, contratos, convenios, etc) 2. Informe de asistencia técnica brindada en el seguimiento de estrategias adelantadas por la Dirección de Politica de Drogas y Actividades Relacionadas. en aiianza con terceros (acuerdos, contratos, convenios, etc) 3. Conceotos v recomendaciones oeneradas en cumnlimiento del obieto contractual 4. Documentos, informes matrices e insumos generados en cumplimiento del objeto contractual. 5. Demás documentos que soporten la gesti6n adelantada en cumplimiento del objeto contractual. Las demás obligaciones se encuentran en el numeral 2.6.2. del Marco 16gico para la contrataci6n de prestaci6n de servicios profesionales y de apoyo a la gesti6n. que hace parte inteoral del presente contrato.	ENTREGABLES: Se presenta documento seguimiento PILAR TRES Matriz de seguimiento de acuerdo a las acciones reportadas por las entidades que intervienen en cada una de las estrategias. Se analiza presentacion e informe de los avances de acciones contempladas en la Política de Drogas Matriz de evaluación de proyectos E2 Para este informe, se emite el documento, seguimiento Pilar TRES. Documentos analizados Banco de Proyectos: Estructura Terminos de referencia, documento de trabajo escenarios E3 Apoyo para la elaboración documentos Banco de Proyectos. Concertación mesas de trabajo con Entidades relacionadas responsabiidad politica de drogas. E4 Documentos Banco de Proyectos Las matrices aún se encuentran en proceso de construcción, con el reporte de las acciones adelantadas por cada una de las entidades E4 Documentos analizados y revisados, del BDPDP				X

Supervisor
PEÑA ANDRADE ANDRES ORLANDO
Director Técnico 23

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

CONTRATO No.:	**0312-2021**
CONTRATANTE:	**Ministerio de Justicia y del Derecho**
CONTRATISTA:	**INGRID HAIDEE GRACIA MORA**
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	**35.413.519**
TIPO DE CONTRATO:	**Prestación de servicios profesionales/ apoyo a la gestión**
PERIODO DEL INFORME:	**1/10/2021 – 31/10/2021**
INFORME No.	**9 de 11**

Las siguientes actividades se desarrollan en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas:

Obligaciones específicas	Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones	Soportes	Ubicación física o electrónica de los soportes
1. **Definir y elaborar hojas de ruta para el seguimiento de estrategias adelantadas por el Ministerio de Justicia y del Derecho**	✓ Se continua con el análisis de la matriz de seguimiento elaborada por el equipo del Centro Estratégico, realizando mesas de trabajo y priorizando cada una de las acciones Pilar UNO - Pilar DOS - Pilar TRES - Pilara CUATRO ✓ Se realizan mesas de trabajo: Tablero de Control, con el fin de evaluar los indicadores que están incluidos en la Política de Drogas y que generen impacto y que apoyará para toma de decisiones a nivel operativo, directivo y estratégico. ✓ Se realizan mesas de trabajo semanales, con el equipo de PILAR TRES, con el fin de analizar las iniciativas de los PDTEs y la relación con las iniciativas propias de la política de drogas "Ruta Futuro	Matriz Plan de Acción Ruta Futuro. Matriz de seguimiento 2020. Acciones reportadas Segundo Cuatrimestre 2020. Lineamientos PDTs	Anexo - soporte - obligación 1

2. **Brindar asistencia técnica y administrativa a la Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas en el seguimiento de estrategias adelantadas por el MJD**	- Se continua con el análisis de la matriz de seguimiento elaborada por el equipo del Centro Estratégico, realizando mesas de trabajo y priorizando cada una de las acciones - Pilar TRES – ✓ Se realizan mesas de trabajo semanales, para determinar cuál es el impacto de la política, determinar y conocer la sistematización del progreso de las acciones. ✓ Se realizan mesas de trabajo para el conocimiento de la operación del Banco de Proyectos de la Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas ✓ Se realizan mesas de trabajo para discutir las evaluaciones de las diferentes propuestas presentadas por los entes territoriales en el Banco de Proyectos, de acuerdo a los términos de referencia, protocolos de recepción de proyectos, avaluación expost con enfoque del ciclo del proyecto, entre otros. ✓ Se realizan mesas de trabajo correspondiente al seguimiento del Pilar TRES ✓ Se realizan mesas de trabajo con las entidades relacionadas y responsables de las acciones contenidas en el PILAR TRES ✓ Se analizan los respectivos proyectos seleccionados.	Matriz de seguimiento con los reportes cuantitativos y cualitativos 2020. Informe Ejecutivo Plan de Acción Política Ruta Futuro. Documentos de trabajo: escenarios para la operación del Banco de Proyectos de la Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas. Estudios previos OEI Análisis de los reportes de avance del Pilar TRES . Informe resultados Ruta Futuro.	Anexo soporte 2 obligación

3. Revisar y analizar documentación requerida para el adecuado seguimiento de estrategias adelantadas por el MJD, en alianza con terceros	Se revisan y analizan los siguientes documentos: CONVENIO OEI - Matriz Plan de Acción Ruta Futuro - Plan de acción 2019-2022. - Documento de trabajo creación BPDPD - Mapa atributos de las propuestas para el desarrollo del Banco de Proyectos de la DPD - Perfiles de Proyectos - Estudios Previos – OEI - Manual Operativo BDPDPD - Documento Informe cadena de valor - Documento de trabajo escenarios BDP - Documento propuesto acto administrativo - Documento protocolo recepción de proyecto - Terminos de referencia convocatoria - Adenda - Proyectos presentados en el Banco de proyectos por Entidades Territoriales - Actas de evaluación del Banco de Proyectos	Documentos	Anexo soporte Obligación 3
4. Emitir conceptos y atender las consultas que le sean elevadas, en el marco del objeto contractual	Se continua con el análisis de la matriz de seguimiento elaborada por el equipo del Centro Estratégico, realizando mesas de trabajo y priorizando cada una de las acciones Pilar UNO - Pilar DOS - Pilar TRES - Pilara CUATRO Se realizan mesas de trabajo con el equipo CENTRO ESTRATÉGICO para evaluar cada uno de los requerimientos realizados a las Entidades responsables de la ejecución – correspondiente a la vigencia 2020.	Matriz de seguimiento Documentos	Soportes Anexo Obligación 4

	Recepción y evaluación de proyectos presentados por Entes Territoriales en la convocatoria del Banco de Proyectos Emitir concepto junto con OEI de los diferentes proyectos presentados por los Entes Territoriales		
5. Brindar asistencia técnica generando las recomendaciones a que haya lugar para el adecuado seguimiento de estrategias adelantadas por el MJD	Se continua con el análisis de la matriz de seguimiento elaborada por el equipo del Centro Estratégico, realizando mesas de trabajo y priorizando cada una de las acciones Pilar UNO - Pilar DOS - Pilar TRES - Pilara CUATRO Se realizan mesas de trabajo para el conocimiento de la operación del Banco de Proyectos de la Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas – Se realizan mesas de trabajo para la implementación de un tablero de control de la Política de Drogas Ruta Futuro Se realizan mesas de trabajo correspondiente al seguimiento del Pilar 3	Reuniones –	Anexo soporte obligación 5

6. Preparar documentos, informes, matrices e insumos requeridos por la Dirección de Política de Drogas y Actividades relacionadas, en lo relacionado con las materias objeto del contrato	Se asiste a mesas de trabajo para elaborar la estrategia de seguimiento, una vez la información llegue a la Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas. Se realizan mesas de trabajo para el conocimiento de la estrategia a seguir para la solicitud de información del Pilar 3 Se realizan mesas de trabajo para el conocimiento de la operación del Banco de Proyectos de la Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas Se realizan mesas de trabajo para realizar aportes al documento de Términos de referencia que se presentara en la convocatoria del Banco de Proyectos Se realizan mesas de trabajo con los delegados y consultores de la OEI	Reuniones y documentos	Anexo soporte obligación 6
7. Asistir a reuniones, consejos y comités asociados a los temas objeto del contrato, cuando le sea solicitado por el supervisor del contrato	Se continua con el análisis de la matriz de seguimiento elaborada por el equipo del Centro Estratégico, realizando mesas de trabajo y priorizando cada una de las acciones Pilar UNO - Pilar DOS - Pilar TRES - Pilara CUATRO Se asiste a mesas de trabajo para elaborar la estrategia de	Reuniones	Anexo soporte 7

	seguimiento, una vez la información llegue a la Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas. Se realizan mesas de trabajo para el conocimiento de la estrategia a seguir para la solicitud de información del Pilar 3 Se realizan mesas de trabajo para el conocimiento de la operación del Banco de Proyectos de la Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas Se asiste y participa en mesas de trabajo en los convenios interadministrativos con la UNIVERSIDAD DE LA SALLE		
8. Realizar los desplazamientos a nivel nacional o internacional que sean requeridos para la ejecución del objeto del contrato y las obligaciones a su cargo, previa autorización del supervisor del contrato	Para esta obligación, se está elaborando el respectivo cronograma por demanda.		Anexo Obligación No. 8
9. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato e inherentes al objeto contractual	Se realizar reuniones virtuales con delegados de la OEI para la evaluacion de proyectos presentados en el banco de Proyectos Evaluar los respectivos proyectos recibidos en la convocatoria		Anexo Obligación No. 9

ENTREGABLES			

1. Hoja de ruta para el seguimiento de estrategias adelantadas por la Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas, en alianza con terceros (acuerdos, contratos, convenios , etc)	Se presenta documento seguimiento PILAR TRES Matriz de seguimiento de acuerdo a las acciones reportadas por las entidades que intervienen en cada una de las estrategias. Se analiza presentacion e informe de los avances de acciones contempladas en la Política de Drogas Matriz de evaluación de proyectos		Informe - Pilar Tres Informe Ruta Futuro
2. Informe de asistencia técnica brindada en el seguimiento de estrategias adelantadas por la Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas, en alianza con terceros (acuerdos, contratos, convenios. Etc)	Para este informe, se emite el documento, seguimiento Pilar TRES. Documentos analizados Banco de Proyectos: Estructura Terminos de referencia, documento de trabajo escenarios		Documentos BDPPD
3. Conceptos y recomendaciones generados en cumplimiento del objeto contractual	Apoyo para la elaboración documentos Banco de Proyectos. Concertación mesas de trabajo con Entidades relacionadas responsabiidad politica de drogas.	Documento	Documento
4. Documentos informes matrices e insumos generados en cumplimiento del objeto contractual	Documentos Banco de Proyectos Las matrices aún se encuentran en proceso de construcción, con el reporte de las acciones adelantadas por cada una de las entidades	Documento	Documento
5. Demás documentos que soporten la gestión adelantada en cumplimiento del objeto contractual	Documentos analizados y revisados, del BDPDP		

Del mismo modo, se anexa copia de los soportes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1562 de 2012, y las demás normas que reglamentan la materia. En consecuencia, manifiesto que he dado cumplimiento al pago de estos aportes, de acuerdo con lo señalado en la Ley.

Cordialmente,

INGRID HAIDEE GRACIA MORA
C.C. 35.413.519

Concepto del supervisor sobre el cumplimiento general del objeto del contrato

Las actividades realizadas por el contratista durante el periodo guardan coherencia con el objeto y obligaciones específicas del contrato.

Los soportes relacionados fueron recibidos conforme a lo indicado en este informe.

VoBo Supervisor
ANDRÉS ORLANDO PEÑA ANDRADE
Director de Políticas de Drogas y Actividades Relacionadas

Ingrid Gracia Mora - Economista MBA

INGRID HAIDEE GRACIA MORA

carrera 23 118-50 apto 402

Bogotá, D.C,Bogotá, Colombia

NIT 35413519 - 0
Autorización de numeración de facturación electrónica
No. 18764019053667 del 05/10/2021 al 05/04/2022
Habilita numeración de:
IGFE-31 al IGFE-40
Régimen: Impuesto sobre las ventas - IVA
Responsabilidad fiscal:
R-99-PN No Aplica - Otros

Factura Electronica de Venta No. IGFE32

Fecha de emisión: 02/11/2021 05:01:13 PM
Fecha de validación DIAN: 02/11/2021 05:06:56 PM
Fecha de vencimiento: 07/11/2021
Plazo (Días): 5
Codigo de Moneda COP
Tasa de Cambio
Orden de Compra
Remisión
Pedido
Asesor
Aviso de Recibo

Cliente: LA NACION - MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO
NIT 900457461 - 9
Dirección: CALLE 53 13-27
Codigo Cliente 001
Teléfono: 4443100
Dirección Despacho:
Contacto:
Ciudad: Bogotá, D.C
Departamento: Bogotá
País: Colombia

Item	Referencia	Descripción	Cant.	Unidad de Medida	Precio Unitario	Cargos y Descuentos	Impuestos	Rte Fte	Valor Total
1	001	Prestación de servicios profesionales a la Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas, Contrato 0312-2021	1,00	uno	COP 6,193,277.31	COP 0.00	IVA(19%)		COP 6,193,277.31

Total de items: 1
Observaciones

Forma de pago: Contado
Medio de pago: Transferencia Débito

.Favor realizar transferencia bancaria a la cuenta de ahorros No. 222918481 del Banco Itaú a nombre de INGRID HAIDEE GRACIA MORA

Subtotal:	COP 6,193,277.31
IVA(19%)	COP 1,176,722.69

Impuestos:	COP 1,176,722.69
Retenciones:	COP 0.00
Cargos de la factura:	COP 0.00
Descuentos de la factura:	COP 0.00
Anticipos:	COP 0.00
Total	COP 7,370,000.00
Neto a pagar	COP 7,370,000.00

Este documento corresponde a la representación gráfica de una factura electrónica de venta. Confirme el CUFE mediante lectura de este código bidimensional:

CUFE 45d0a6176b9356ec98cc65102539e3aa565028358be1c50983b06fcaf24a58de2e769266d567c86219642a87113bc70f

compensar | miplanilla.com

REPORTE RESUMEN DE PAGO

Información básica de la planilla

Empresa:	INGRID HAIDEE GRACIA MORA	**NIT:**	35413519
Tipo Planilla:	I	**Periodo liquidación Pensiones:**	octubre 2021
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	**Periodo liquidación Salud:**	octubre 2021
Número de Radicación:	54378349	**Total a pagar:**	$719,100
Fecha de vencimiento:	02/11/2021	**Total de empleados:**	1
Fecha de Pago:	02/11/2021	**Número de Administradoras:**	3

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	**Nit recaudo:**	9998600669427
Descripción:	MIPlanilla.com Pago Proteccion Social	**Medio de Pago:**	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCO ITAU	**Número Autorización:**	1187885024
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-11	890903790	ARL SURA	1		$0	$13,000
230301	800224808	Porvenir	1		$0	$396,400
EPS010	800088702	EPS Sura	1		$0	$309,700
						$719,100

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 1 DE 1

DATOS GENERALES

TIPO	NUMERO	NOMBRE O RAZON SOCIAL	TIPO PRESENTACION (U C S D)	SUCURSAL / DEPENDENCIA	CODIGO
CC	35413519-	INGRID HAIDEE GRACIA MORA	U ☑ C ☐ S ☐ D ☐		

PERIODOS DE COTIZACION

SALUD MES	SALUD AÑO	PENSIONES, RIESGOS LAB, CCF, SENA, ICBF MES	PENSIONES, RIESGOS LAB, CCF, SENA, ICBF AÑO
2021	10	2021	5437834

NUMERO RADICACION	TIPO EMPRESA	CLASE DE APORTANTE	CODIGO ARL	CODIGO OPERADOR
	PUBLICA ☐ PRIVADA ☑ MIXTA ☐	PEQUEÑO ☐ GRANDE ☐ INDEPENDIENTE ☑	14-11	83

DIRECCION	CIUDAD/MUNICIPIO	CODIGO	DEPARTAMENTO	CODIGO	TELEFONO	FAX	CORREO ELECTRONICO	ACTIVIDAD ECONOMICA	VALOR NOMINA	TOTAL EMPLEADOS	FECHA DE PAGO (aaaa/mm/dd)	No. AUTORIZACION
carrera 23 118-50 apto 402	BOGOTÁ, D.C.	11001	BOGOTÁ D. C.	11	3164594941		Ingiddgraciam@gmail.com	7020	0	1	2021/11/02	1187885024

TOTAL APORTES DEL PERIODO A SALUD POR ADMINISTRADORA

COD EPS	NIT EPS	COTIZACION OBLIGATOR	UPC ADICIONAL	INCAPACIDADES No.AUTOR	INCAPACIDADES VALOR	LIC.MATERNIDAD No.AUT	LIC.MATERNIDAD VALOR	NETO COTIZAC	DIAS MORA	INTERESES MORA OBL	INTERESES MORA UPC	SUBTOTAL COTIZACION	SUBTOTAL UPC ADIC.	No. RADIC SALDO A FAVOR	SALDO A FAVOR COTIZ OBLIG	SALDO A FAVOR UPC ADICIONAL	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
EPS010	800088702-2	309.700	0		0		0	309.700	0	0	0	309.700	0		0	0	309.700	1

TOTAL APORTES DEL PERIODO A PENSIONES POR ADMINISTRADORA

COD AFP	NIT AFP	COTIZ OBLIGAT	COTIZ VOL AFILIADO	COTIZ VOL APORTANT	FONDO SOLI PENS	DIAS MORA	INTERES MORA COTIZ	INTERES MORA FONDO	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
230301	800224808-8	396.400	0	0	0	0	0	0	396.400	1

TOTAL APORTES DEL PERIODO A CAJAS POR ADMINISTRADORA

COD CCF	NIT CCF	VALOR APORTE	DIAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR	No. AFIL

TOTAL APORTES DEL PERIODO A ICBF Y SENA

CONC	VALOR	DIAS MORA	INT MORA	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
ICBF					
1	0	0	0	0	0
SENA					
1	0	0	0	0	0

NUMERO DE ADMINISTRADORAS REPORTADAS

PENSIONES	1
SALUD	1
RIESGOS LABORALES	1
CAJAS DE COMPENSACION	0
OTRAS	0
TOTAL	3

TOTAL APORTES DEL PERIODO A RIESGOS LABORALES

COD ARL	NIT ARL	COTIZ OBLIGAT	INCAPACIDADES No.AUTORIZ	INCAPACIDADES VALOR	APORTES OTROS RIESG	VALOR NETO COTIZACION
14-11	890903790-5	13.000		0	0	13.000
DIAS MORA	**INTERES MORA COTI**	**SUBTOTAL APORT COTIZ**	**No. RADICAC SALDO A FAVOR**	**SALDO A FAVOR**	**FONDO SOLIDARIDAD**	**TOTAL A PAGAR**
0	0	13.000		0	130	13.000

TOTAL APORTES DEL PERIODO A MIN. EDUCACION

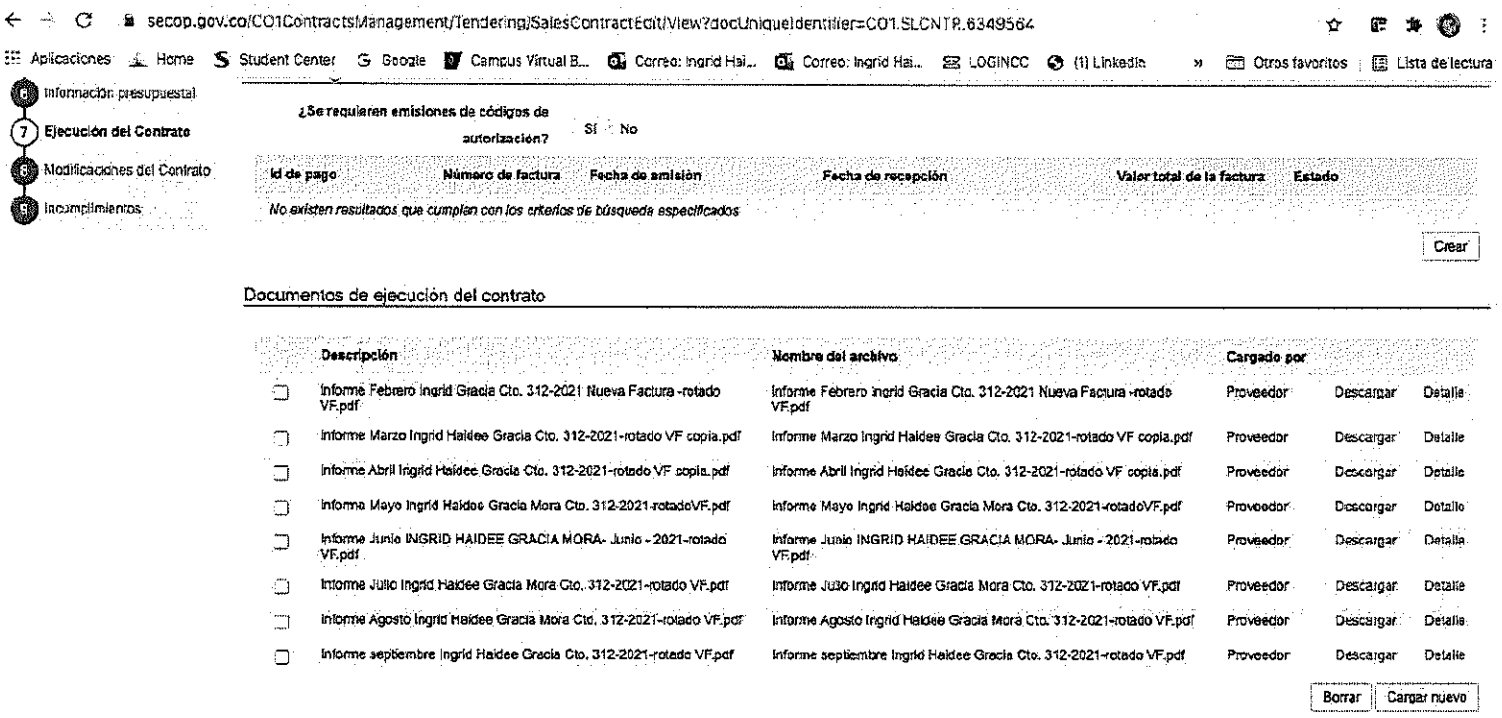
VALOR	DIAS MORA	INT MORA FONDO	TOTAL A PAGAR

TOTAL APORTES DEL PERIODO A ESAP

VALOR	DIAS MORA	INT MORA FONDO	TOTAL A PAGAR

TOTAL A PAGAR POR TIPO ADMINISTRADORA	ANTES DE (SE/LM/AIP Y MORA	VALOR TOTAL
PENSIONES	396.400	396.400
SALUD	309.700	309.700
RIESGOS LABORALES	13.000	13.000
CCF	0	0
SENA	0	0
ICBF	0	0
ESAP	0	0
MINISTERIO DE EDUCACION	0	0
GRAN TOTAL	719.100	719.100

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información


secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.6349564
Aplicaciones
Home
Student Center
Google
Campus Virtual B...
Correo: Ingrid Hai...
Correo: Ingrid Hai...
LOGINCC
(1) LinkedIn
Otros favoritos
Lista de lectura
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos
¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí No
Id de pago
Número de factura
Fecha de emisión
Fecha de recepción
Valor total de la factura
Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados
Crear
Documentos de ejecución del contrato
Descripción
Nombre del archivo
Cargado por
Informe Febrero Ingrid Gracia Cto. 312-2021 Nueva Factura -rotado VF.pdf
Informe Marzo Ingrid Haidee Gracia Cto. 312-2021-rotado VF copia.pdf
Informe Abril Ingrid Haidee Gracia Cto. 312-2021-rotado VF copia.pdf
Informe Mayo Ingrid Haidee Gracia Mora Cto. 312-2021-rotadoVF.pdf
Informe Junio INGRID HAIDEE GRACIA MORA- Junio - 2021-rotado VF.pdf
Informe Julio Ingrid Haidee Gracia Mora Cto. 312-2021-rotado VF.pdf
Informe Agosto Ingrid Haidee Gracia Mora Cto. 312-2021-rotado VF.pdf
Informe septiembre Ingrid Haidee Gracia Cto. 312-2021-rotado VF.pdf
Proveedor
Descargar
Detalle
Borrar
Cargar nuevo

Pantallazo SICF 2

INGRID HAIDEE GRACIA MORA Cto. 312 – 2021

